

Inician proceso legal contra uno de los objetivos prioritarios de fuerzas federales en la entidad.

Este sujeto, en complicidad con otros individuos, presuntamente asesinó al Director de Obras Públicas del municipio de Tejupilco, en el año 2014. El Representante Social de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México acreditó la probable responsabilidad de Rubén ?N?, en el homicidio de un hombre, quien se desempeñaba como Director de Obras Públicas del municipio de Tejupilco, ilícito por el que fue vinculado a proceso. Los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público fueron determinantes para que la Autoridad Judicial con sede en Temascaltepec iniciara un proceso legal en contra de este individuo, quien en el año 2014 presuntamente participó en el homicidio del servidor público. De acuerdo con las investigaciones realizadas por personal de esta Institución, se pudo establecer que el día 13 de agosto del año 2014, la víctima presuntamente fue privada de la libertad por el probable responsable y otros sujetos; éstos posteriormente lo asesinaron y abandonaron el cuerpo en un lugar conocido como Puerta del Monte, en el municipio de Zinacantepec, en donde fue localizado por vecinos de la zona. Por estos hechos fue iniciada una indagatoria por parte de esta Fiscalía General de Justicia: lo que derivó en la detención de este sujeto, mediante una acción conjunta por autoridades Federales y de esta Institución. Este sujeto fue ingresado al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Temascaltepec, en donde quedó a disposición de un Juez, autoridad que lo vinculó a proceso por el delito de homicidio y fijó un plazo de tres meses para el cierre de investigación, sin embargo se le presume inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra. La Fiscalía General de Justicia estatal exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, o bien al número telefónico 01 800 7028770.